

# SECRETARÍA DE GOBIERNO



# En Santa Martha será rigurosamente vigilada

Personal femenino supervisará a la reclusa en forma personal y mediante un sistema de circuito cerrado

GUSTAVO CASTILLO, CÉSAR ARELLANO Y LAURA GÓMEZ

La ex titular de las secretarías de Desarrollo Social (actual Secretaría de Bienestar) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) Rosario Robles Berlanga será vigilada durante las 24 horas del día mediante un sistema de monitoreo durante su reclusión en el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla y permanecerá bajo custodia en el área de ingreso de la prisión capitalina.

Robles Berlanga —primera ex secretaria de Estado en ser acusada de la comisión de un delito— ingresó al penal oficialmente a las 8:35, casi dos horas después de haber concluido la audiencia en la que se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva y se dictó el auto de vinculación a proceso por su presunta responsabilidad por ejercicio indebido del servicio público.

Información oficial refiere que la vigilancia directa de la ex titular de Sedesol estará a cargo de personal femenino, así como mediante circuito cerrado de televisión.

Robles Berlanga, quien fue trasladada por agentes de la Policía Federal al centro de reinserción, permanecerá en esas instalaciones al menos dos meses, tiempo en el cual la Fiscalía General de la República deberá concluir la investigación complementaria contra la ex secretaria de Estado.

## Nada impide publicar su nombre

Durante la audiencia de Rosario Robles Berlanga no se distribuyó algún oficio que ordenara a los medios de comunicación reservar el nombre completo de la inculpada, ni el juez de control con sede en el Reclusorio Sur, Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, dio instrucción alguna para denominarla con las siglas de su nombre. Los reporteros sólo registraron sus datos para acceder. Lo anterior, a diferencia de otros casos donde se hizo firmar un escrito en el que los representantes de los medios se comprometían a no publicar completo el nombre de los imputados, como en las audiencias del ex gobernador de Veracruz, a quien por orden judicial sólo se le podía mencionar como Javier "N".

Como a todas las personas que son internadas en un centro de readaptación, a Robles Berlanga le tomaron registros decadaactilares y fotográfico.

La Subsecretaría de Sistema Penitenciario, perteneciente a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, informó que la ex funcionaria no recibirá ningún privilegio o trato especial.

En esta prisión, ubicada en la alcaldía de Iztapalapa, han estado reclusas mujeres como la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Elba Esther Gordillo, quien fue detenida el 27 de febrero de 2012 y estuvo ahí cuatro días, ya que después fue transferida al penal de Tepepan.

También estuvieron presas Sandra Ávila Beltrán, *La reina del Pacífico*, vinculada al cártel de Sinaloa y otros grupos delictivos, y la ciudadana francesa Florence Cassez, quien fue acusada de participar en un grupo de secuestradores y sentenciada a 60 años de prisión, pero obtuvo la libertad por resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al considerar que se violó su derecho al debido proceso.

En estas instalaciones está presa Juana Barraza Samperio, *La Mataviejitas*, quien purga una sentencia de más de 700 años de cárcel.

Otra reclusa con quien Robles Berlanga se encontrará durante su reclusión es Mónica García Villegas, propietaria del Colegio Rebsamen, quien enfrenta proceso penal por el fallecimiento de 26 personas a consecuencia del sismo del 19 de septiembre de 2017, por construcciones irregulares en la escuela que dirigía.



## OTROS TIEMPOS



▲ En julio de 2003, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, Graco Ramírez (gobernador de Morelos), Agustín Guerrero, y los mandatarios Leonel Cota (Baja California Sur) y Lázaro Cárdenas (Michoacán), así

como Cuahutémoc Cárdenas y Pablo Gómez, entonces coordinador de la bancada perredista en San Lázaro, se reunieron para reafirmar su apoyo a Rosario Robles Berlanga como presidenta del PRD. Foto Alfredo Domínguez



# Robles ya duerme en penal de Santa Martha; será vigilada las 24 hrs.

## CRÓNICA

### CAMINO A PRISIÓN

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

31

Entre ironías, calificativos y regaños, el juez Felipe de Jesús Delgadillo dictó prisión preventiva justificada a Rosario Robles y la vinculó a proceso por dos delitos de ejercicio indebido del servicio público por el caso "Estafa maestra".

Derivado de ello, Robles pasó ayer su primera noche en el penal femenino de Santa Martha Acatitla, donde será vigilada las 24 horas del día. "Está triste, como puede estar cualquiera el día que entra a prisión", dijo su abogado Julio Hernández.

El juez Delgadillo reconoció que su decisión "no es popular", pero sí una medida "idónea y proporcional que no trasgrede la presunción de inocencia", señaló al final de la au-

## FOCOS

**Otras reclusas.** Entre las internas del penal de Santa Martha Acatitla se encuentran Juana Barraza, mejor conocida como la *Mataviejitas*, y Mónica García Villegas, directora del colegio Enrique Rébsamen.

**Cuánto tiempo.** Robles Berlanga permanecerá presa cuando menos dos meses, tiempo que durará la investigación complementaria del caso.

diencia que se prologó por 11 horas.

Robles, ex titular de Sedesol y Sedatu, estará presa cuando menos dos meses, tiempo que durará la investigación complementaria del caso.

La Fiscalía General de la República (FGR) la acusa de no haber

denunciado o frenado, a pesar de que sabía de su existencia, a una estructura de funcionarios que causaron un daño al erario por 5 mil 73 millones de pesos.

Durante la continuación de la audiencia de vinculación a proceso, ayer en el Reclusorio Sur, Manuel Granados, agente del Ministerio Público, pidió la prisión preventiva para Robles y dijo que había evidente riesgo de fuga, pues tenía capacidad económica para salir del país.

Señaló que Robles tuvo altos salarios de hasta 200 mil pesos como servidora pública, lo que, combinado con el hecho de que podría recibir una pena de hasta 23 años de prisión, alentaría su fuga.

"Además de la pena podría tener una multa de 5 mil millones de pesos que no sólo compromete su patrimonio, sino el de su cuarta y hasta quinta generación", dijo irónicamente.

La defensa pidió que no le dieran la prisión preventiva y, como argumento principal alegó que Robles tuvo disposición para comparecer.

"Hoy vino a dar la cara, creía que aún tenía el manto protector que creía tener cuando Enrique Peña le dijo 'no te preocupes Rosario'... vino a dar la cara mucho después de que nos vieron la cara", respondió el Ministerio Público.

Rosario Robles llevó escrituras, recibos de luz y teléfono, entre otros elementos para acreditar arraigo en la ciudad e incluso hizo uso de la palabra y entre sollozos clamó no ser encarcelada.





Comerciantes exigen a diputados atender sus demandas

## AMAGAN COMERCIANTES CON MEDIDAS DRÁSTICAS

# Piden reconocimiento como no asalariados

AURELIO SÁNCHEZ

### Exigen al Congreso capitalino tomar en cuenta propuestas para modificar proyecto de ley secundaria

Con el ultimátum de tomar medidas drásticas, integrantes de la Asociación Nuevo Grupo de Comerciantes Independientes del Centro Histórico A. C., confían en que la tercera sea la vencida y por fin los diputados locales decidan tomar en cuenta sus sugerencias para modificar el proyecto de ley secundaria para la normatividad que los reconoce como trabajadores no asalariados.

En voz de su líder Mayolo Juan Martínez, quien dijo que en caso de que el Congreso y el Gobierno de Claudia Sheinbaum, sigan haciendo caso omiso a su propósito acudirán al Poder Judicial de la Federación a interponer recursos legales contra la citada ley para revocarla.

"Estamos dispuestos a hacer cualquier cosa para que nos oigan, huelga de hambre, plantones, marchas, incluso ir a los tribunales a impugnar la norma, el tiempo se agota, y ellos como representantes populares tienen la obligación de escucharnos, queremos una ley equitativa e igualitaria plasmada en la Constitución de la Ciudad de México".

El pasado miércoles el dirigente acompañado de cerca de 200 de sus agremiados se dieron cita al recinto de Donceles y Allende en donde entregó por tercera ocasión a los diputados Lizeth Clavel Sánchez, Jorge Gaviño, Nazario Norberto González y Margarita Saldaña Hernández, su propuesta que fue recibida por los representantes de los dos primeros, quienes se comprometieron a revisarla y ser enlace con los legisladores.

Expuso, "hemos asistido a foros sobre estas leyes, no se nos ha tomado en cuenta por eso decidimos hacer nuestra



Protestan integrantes de la Asociación Nuevo Grupo de Comerciantes Independientes /FOTO. ESPECIAL



**MAYOLO JUAN MARTÍNEZ**

LÍDER DE LA ASOCIACIÓN NUEVO

GRUPO DE COMERCIANTES INDEPENDIENTES DEL CENTRO HISTÓRICO A. C.

**Queremos que se nos reconozca jurídicamente en esas leyes secundarias"**

propuesta por nuestros propios medios, no la hicimos a nuestra conveniencia por eso acudimos con ellos para discutirla, y hacer las adecuaciones correspondientes".

Agregó: "Queremos que se nos reconozca jurídicamente en esas leyes secundarias, queremos certeza, en distintas ocasiones la policía capitalina y personal de vía pública del gobierno y de las alcaldías ha violado nuestros derechos".



## CDH: se actuó con pertinencia, aunque fuera provocación

LAURA GÓMEZ FLORES

*28.08.19*  
La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, afirmó que la actuación de las autoridades capitalinas ante las protestas y daños materiales causados por feministas el lunes en la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana fue "buena y pertinente, aun cuando fueran una provocación".

Consideró que "pudiera acreditarse como un exceso en el derecho de la libertad de expresión, pero la autoridad se apegó a los procedimientos que nosotros hemos recomendado. No recurrió al uso excesivo de la fuerza que ha venido pasando: el trato de hierro".

La administración capitalina no criminalizó la protesta social, sino que abrió una carpeta de investigación por los daños materiales que causaron en la procuraduría, "no por si hubo exceso, si es que puede denominarse exceso el derecho a la libertad de expresión", expuso.

Tras reiterar su disposición a trabajar en el seguimiento de la investigación sobre la presunta violación de una menor por policías, el 3 de agosto, en Azcapotzalco, señaló que se instalará una mesa interinstitucional donde la información será

revisada.

La semana pasada, señaló, se abrió una investigación y se solicitó información a la PGJ sobre el caso; y el viernes por la noche hablamos con la familia, que "nos solicitó estar con ella, pero sin procesos donde estén expuestas, lo cual vamos a respetar". Comentó que no pidieron protección, pero se ha mantenido comunicación telefónica.

Mientras, el vocero de la procuraduría, Ulises Lara, explicó que se solicitó la intervención de la CDH para que un órgano autónomo verifique lo que "estamos haciendo". Además de contribuir a dar certidumbre y garantías a la víctima de que "estamos haciendo lo conducente" y en espera de que acuda a identificar a sus agresores, pero "no vamos a empujar ni acelerar nada, será su decisión. Por lo pronto, seguiremos haciendo lo que nos corresponde como autoridad", afirmó.



*Se instalará mesa para analizar el caso de violación a menor*





#DerechosHumanos

# Violaciones a DH en Fray Bernardino

**Las personas con padecimientos mentales internadas en el Hospital Psiquiátrico de Fray Bernardino son objetos de discriminación y malos tratos por los empleados que los atienden**

POR DAVID MARTÍNEZ @TamarizDavid

**E**xempleados del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez, ubicado en la alcaldía de Tlalpan, denuncian que existen violaciones a los derechos humanos de los pacientes que atienden, situación que incluso llega al maltrato físico.

Los testimonios afirman que esto pasa aún cuando ya hubo observaciones y recomendaciones

por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

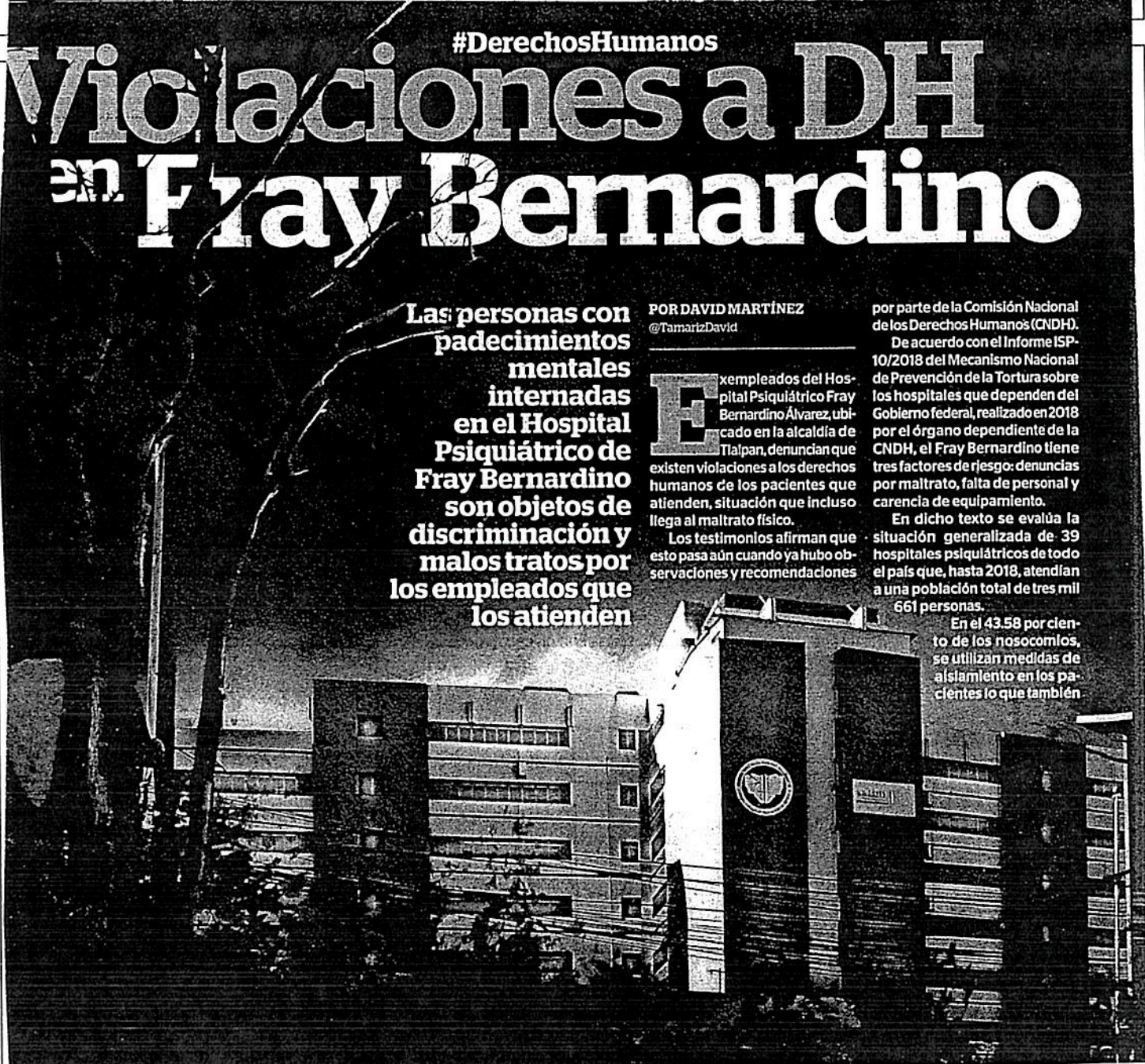
De acuerdo con el Informe ISP-10/2018 del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura sobre los hospitales que dependen del Gobierno federal, realizado en 2018 por el órgano dependiente de la CNDH, el Fray Bernardino tiene tres factores de riesgo: denuncias por maltrato, falta de personal y carencia de equipamiento.

En dicho texto se evalúa la situación generalizada de 39 hospitales psiquiátricos de todo el país que, hasta 2018, atendían a una población total de tres mil 661 personas.

En el 43.58 por ciento de los nosocomios, se utilizan medidas de aislamiento en los pacientes lo que también

**Les dicen locos o les tienen lástima. Muchas veces los pacientes tienden a ser impulsivos, entonces los enfermeros o enfermeras como castigo les aumentan el medicamento”**

Josué Aldo  
Exempleado del Fray Bernardino







Página:

es maltrato y vulnera su dignidad, señala el informe.

Respecto al maltrato en el Fray Bernardino, el documento indica que se cometen diversas irregularidades también en el ámbito administrativo, pues en caso de una denuncia, se remite al área jurídica del hospital en lugar de dar aviso al Ministerio Público.

Un extrabajador del psiquiátrico y actual empleado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), quien se identificó como Josué Aldo, refiere que en el hospital los pacientes sufren maltrato por parte de enfermeros y doctores.

"Los jalan o a la fuerza hacen que se tomen sus medicamentos; se les trata como si fueran personas que no tienen derechos", indica.

El testimonio menciona que, además de esto, los internamientos no se hacen de manera adecuada porque se realizan sin el consentimiento de los pacientes aún

## Aislamiento, actos de tortura y descuido en las instalaciones son algunas de las realidades que afectan a esta población vulnerable

cuando éstos tienen la capacidad de decidir.

"Muchos pacientes vienen conscientes. Están enfermos, sí, pero su familia prefiere dejarlos aquí y sin su consentimiento los internan. El argumento es que su padecimiento los imposibilita para decidir, pero eso debe tener una certificación médica; eso no pasa, los internan y ya", menciona.

Además, señala que los enfer-

meros o médicos tienen un trato desfavorable hacia las personas con algún padecimiento y no trabajan con la ética necesaria.

"Falta el trato digno, el derecho humano a ello se ve muy afectado por el estigma que tienen los trabajadores en general. Los enfermeros o médicos, siendo especialistas, provocan una pérdida de derechos al no creerles lo que les dicen o al referirse a ellos de forma despectiva", puntualiza.

Incluso, indica que hay empleados que pierden la paciencia ante los arrebatos propios de una persona con una enfermedad psiquiátrica.

"Les dicen locos o les tienen lástima. Muchas veces los pacientes tienden a ser impulsivos, entonces los enfermeros o enfermeras como castigo les aumentan el medicamento", declara el ex empleado del Fray Bernardino.

Josué Aldo menciona que estas situaciones, en lugar de ser de-







nunciadas por las familias de los pacientes, desafortunadamente son aceptadas por ellas, pues no prestan atención a este tipo de actitudes y también tienen el estigma sobre la enfermedad al creer que son "locos peligrosos".

Reporte Índigo consultó a una familiar de un paciente internado, quien indica que la situación dentro del hospital le parece normal.

"Mi paciente dice que luego le gritan o lo regañan mucho, pero está enfermo, yo creo que es normal que a veces lo traten así porque es difícil convivir con personas que tienen un mal mental", señala la mujer que se identificó como Luna.

### Hospital rechaza acusaciones

Angélica María Morfín Trejo, Jefa de Servicio del Hospital Fray Bernardino Álvarez, niega las acusaciones y reitera que hay respeto a los derechos humanos en la institución médica.

"Se les proporciona una alimentación balanceada, un trato digno, tienen cama, baño con agua caliente y se les asignan actividades para que puedan mantenerse ocupados", refiere Morfín Trejo.

La funcionaria indica que todo el personal está capacitado para tratar a los enfermos con apego a los derechos humanos, pues en el instituto psiquiátrico a su cargo los internamientos que se hacen de manera involuntaria se llevan a cabo con el debido respeto para los pacientes.

"Se hace una valoración médica cuando llega el paciente; ésta se realiza con base en su historial y una revisión del psiquiatra si es necesario que se quede. Se le informa al paciente y el familiar firma una hoja de consentimiento. Por

último, revisamos que el paciente no traiga heridas y si las trae, le damos a firmar a su familiar una responsiva", menciona.

Por último, Morfín Trejo señala que la atención podría mejorar si el Gobierno impulsara las condiciones de los hospitales psiquiátricos del país.

### Discriminación por enfermedad psiquiátrica

En 2015, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred) en la Ciudad de México informó que habitan 41 mil personas con un trastorno mental, quienes también son objeto de discriminación.

De acuerdo con la Encuesta sobre Discriminación de la Ciudad de México, el 20 por ciento de los enfermos mentales son ignorados; al 17.5 por ciento se les niega el trabajo y sufren rechazo el 25.9 por ciento.

María Herrera, mujer de 65 años de edad y habitante de la alcaldía de Venustiano Carranza, afirma que aún le da miedo decir abiertamente que padece de ansiedad y depresión.

"Mucha gente no sabe que voy a psiquiatría, tengo miedo de que me excluyan, la sociedad no se acostumbra a ver que alguien tiene una enfermedad mental", explica.

A Herrera la diagnosticaron desde hace cinco años con los padecimientos mencionados y hasta ahora sólo su familia sabe que se atiende en el psiquiatra.

Sin embargo, dentro de su círculo familiar, padece discriminación.

"A veces una hermana mía no confía en mí, me ve como alguien inferior, como si fuera una tonta", declara.



# Seguirán protestas en la capital y el Edomex

**Inconformidad.** La manifestación de esta semana fue por la falta de acciones contra agresores: colectivos de mujeres

MELISSA DEL POZO  
CIUDAD DE MÉXICO 19/07

Detrás de las pancartas, los vidrios rotos y las protestas del lunes pasado hay mujeres que desde hace tiempo y en repetidas ocasiones han sufrido violencia sexual. La indignación por la falta de acciones concretas contra quienes ejercen esas agresiones las sacaron a las calles y ahí las mantendrán.

Los colectivos de mujeres anunciaron que continuarán con las protestas en diversos puntos de la capital y el Estado de México en los próximos días.

Yndira Sandoval, integrante de Las Constituyentes, uno de los muchos colectivos que convocaron a la manifestación a las afueras de la Secretaría de Seguridad Pública y posteriormente en la Procuraduría capitalinas, lamenta que el foco de la protesta sea por la diamantina o por unas puertas, y hacer de ello una persecución política en lugar de que la violencia sexual sea un tema de emergencia nacional.

Señaló que la "manifestación fue el resultado de una rabia contenida, pero no nos arrepentiremos de ello. Ya no aceptábamos un no por respuesta y me parece muy delicado que la respuesta a su incompetencia sea que fue una provocación; esto es

Y ADEMÁS

## Cinco millones de menores violados

En México hay 5 millones de niñas y niños hoy, en este preciso momento, que están siendo víctimas de violencia sexual; de ellos solo se denuncia uno de cada 10 casos y se imparte justicia únicamente en 2 por ciento, de acuerdo con la Asociación para el Desarrollo Integran de Personas Violadas, AC.

## México, puntea en porno infantil

México provee 60 por ciento de la pornografía infantil global, señaló la legisladora Josefina Vázquez Mota durante la inauguración del Foro Violencia Sexual Infantil y Adolescente: Retos Legislativos, convocado por la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia en el Senado

una denuncia clara y no es justo que traten de desvirtuarla".

Las Constituyentes es un grupo que se integró hace dos años para difundir información sobre los derechos de la mujer en México. Sandoval señala que la manifestación se promovió en redes sociales y quienes se sumaron lo hicieron sin presiones ni promovidas por partidos políticos.

Se sumaron los colectivos RedNoEstásSola, Muxeres Resistencia, Nos Queremos Vivas, Ni Una Más, Libres y Combativas y el Círculo Feminista de Análisis Jurídico, que brindará apoyo legal a quienes sean imputadas penalmente por los daños a la procuraduría.

Verónica Berber, vocera del Círculo, dijo que aunque no todas las integrantes de ese colectivo están de acuerdo en el uso de la fuerza y la violencia que se ejerció en la protesta anterior o las consecuentes, las abogadas del grupo defenderán de manera gratuita a las compañeras que enfrenten algún proceso.

Patricia Olamendi, doctora en Derecho, dijo a MILENIO que "hay una motivación muy grande para estas situaciones que tiene que ver con la alta impunidad en la ciudad, desde antes de que se solicitara la alerta de género".



**Les brindarán apoyo legal a quienes sean imputadas por los desmanes. EFE**



### TRANSFORMACIÓN A LA CHILANGA

**HÉCTOR GARCÍA**



## En plantón

Unos días son los indígenas y otros los "campesinos", pero siempre tienen su plantón en uno de los edificios del Gobierno de CDMX, presionando a las autoridades, pues anhelan seguir viviendo del erario.

En esta ocasión, desde el lunes pasado se plantaron indígenas en el edificio uno del GCDXM, pidiendo la renuncia de **Lariza Ortiz**, titular de los Pueblos y Comunidades Indígenas, con el fin de chantajear a las autoridades y de esa forma

puedan obtener algún beneficio económico.

Sin embargo, el Gobierno capitalino dejó en claro que no cederá a chantajes, los beneficios se darán directamente a las personas y que en el caso concreto de los indígenas se les ha ofrecido un lugar fijo en la calle de Uruguay, pero no han aceptado.

Enfrente, en Palacio Nacional, los llamados líderes campesinos se niegan a informar a sus agremiados de que los apoyos continuarán dándose en forma directa.

Por supuesto que los dirigentes se niegan a informar a sus agremiados, sin embargo, tarde o temprano se conocerá la verdad y quienes vivieron del erario público por más de 25 años, tendrán que buscar otra forma de vida.



**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL**



B.2

## RESCATE VEHICULAR



SELENE VELASCO

3 CD

Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos reciben ahora también adiestramiento en extracción vehicular, al cual procederán ante eventualidades como inundaciones con autos varados o choques, ya que es

donde se requiere retirar los vehículos siniestrados para salvar vidas o liberar vialidades.

Luego de 20 años sin recibir este tipo de capacitación, y hasta hace unos cuatro meses, al menos el 95 por ciento de los elementos no sabía ni apagar incendios.



# SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



## Preocupa uso de ex mansión de Zhenli

VÍCTOR JUÁREZ E IVÁN SOSA

Integrantes del Comité Ciudadano de Lomas de Chapultepec exigieron se respete el uso de suelo de la mansión ubicada en Sierra Madre 515, que perteneció al empresario Zhenli Ye Gon y fue subastada por el Gobierno federal el fin de semana pasado.

La venta de la casa a la Fundación Butaca-Enlace, del empresario Carlos Bremer, despertó reacciones de los colonos, pese a que éste ha declarado que buscará no afectar el entorno habitacional.

“Integrantes de Comité Ciudadano Lomas de Chapultepec y la Asociación Pro Lomas pedimos se respete el uso de suelo de Sierra Madre 515 (ex casa de Zhenli Ye Gon), que es exclusivamente habitacional, como clara-

mente se registra en el sistema oficial de búsqueda de inmuebles en la Ciudad de México”, indicaron vecinos en un comunicado.

El predio cuenta con mil 269 metros cuadrados de extensión y permiso para construir máximo tres niveles y hasta 2 mil 552 metros cuadrados, de acuerdo con el Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

“Pedimos tanto a las autoridades, como al nuevo propietario del inmueble de Sierra Madre 515, que respeten la ley y se apeguen al uso de suelo que es habitacional unifamiliar”, expresaron las vecinas Margara Clavé y Trinidad Belaunzarán en dicho posicionamiento público.

Recordaron que en 2011 se quiso convertir dicha man-



Vecinos de Lomas exigen respetar el uso de suelo.

sión en Casa Oficial del Gobierno de Sonora, así como en oficinas de la PGR años después.

“Tiene, exclusivamente, un uso de suelo habitacional, de embajada o de parques y jardines, no puede ser otra cosa”, acotó el Alcalde Víctor Hugo Romo al respecto.





## Desastre, haber dejado al mercado el desarrollo ciudadano: investigadores

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

31 - CAP  
La ley de planeación que expedirá el Congreso de la Ciudad de México –que entrará en vigor a más tardar el 5 de septiembre– debe recuperar para el Estado la gestión del desarrollo de la ciudad, que en manos del mercado ha generado “un desastre urbano”, señalaron investigadores y académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ante diputados locales.

Enrique Ortiz Flores, de la Facultad de Arquitectura, advirtió que el mercado es segregativo por naturaleza y al dejarlo libre desarrolló un ordenamiento territorial basado en esa lógica, que produce ciudades fragmentadas y propicia a su vez condiciones para el incremento de la violencia.

Al participar en el foro Desarrollo y planeación democrática para la ciudad, sostuvo que la ley debe recoger en la planeación el principio de concebir el suelo como un bien común para la vida, contra su actual noción de recurso convertido en “una mercancía apropiable o dis-putable por quien pueda pagarlo”.

Naxhelli Ruiz Rivera, geógrafa de la UNAM, advirtió que las dos iniciativas de ley de planeación que se analizan en comisiones –la que envió el gobierno de la ciudad y la elaborada por PAN y PRD– son insuficientes en materia de gestión de riesgos y para reducir posibles

desastre “requerimos de un instrumento que otorgue al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva atribuciones para recuperar la capacidad del Estado de definir las prioridades e implementar los mecanismos de gestión territorial que están en manos del mercado.

“Es triste decirlo –añadió–, pero el mercado está decidiendo dónde se construye, qué se construye y cómo se construye; está decidiendo sobre el espacio público y muchos elementos en los cuales el Estado ha perdido su capacidad de actuación”.

### Concluye consulta

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso y coordinador de Morena, Ricardo Ruiz Suárez, sostuvo que la Constitución local plantea una visión en la que el Estado es responsable de las políticas de desarrollo urbano y con instrumentos que estrechen las desigualdades que se han generado al haber dejado en manos del mercado el desarrollo de la ciudad, particularmente en el pasado sexenio.

Con este foro y las audiencias públicas de hoy –con organizaciones y asociaciones vecinales– las comisiones unidas de Planeación y de Administración Pública Local concluyen el proceso de consulta a las iniciativas para comenzar la próxima semana a elaborar el proyecto de dictamen de la ley.



## Obligan a Seduvi a informar sobre los espectaculares en Coyoacán

**ARTURO R. PANZA**

El pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info), ordenó a autoridades de la alcaldía Coyoacán entregar a una persona solicitante las respuestas que dieron a los oficios enviados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), del 1 de enero pasado a la fecha de la petición, sobre las verificaciones de los anuncios espectaculares realizadas en esa demarcación territorial.

Por unanimidad de votos se aprobó el proyecto de resolución a cargo de la comisionada ciudadana Marina San Martín Reboloso, en el que instruye al sujeto obligado a ser exhaustivo en la búsqueda de la información para dar certeza a una persona peticionaria que desea saber si los espectaculares en Coyoacán están en regla.

En sesión ordinaria del organismo, se destacó que en la solicitud de información se requirieron copias simples de los oficios enviados por la Seduvi a la alcaldía, así como las respuestas que ésta dio en materia de anuncios.

Resulta que el sujeto obligado detalló que en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de Coyoacán localizaron un oficio enviado por la Seduvi con un listado de los anuncios espectaculares de la alcaldía, el cual proporcionó a la persona solicitante.

La persona, tras recibir la respuesta, se inconformó y presentó un recurso de revisión ante el Info con el argumento de que la alcaldía Coyoacán omitió agregar el o los oficios de respuesta que hubiere enviado a la Seduvi con motivo de la solicitud de verificación y posible sanción a los anuncios espectaculares.

Se determinó, en la resolución, que las autoridades de Coyoacán deben modificar la respuesta y hacer una nueva búsqueda en sus archivos, sin dejar de considerar a la Dirección General Jurídica, a efecto de que emita una respuesta completa.

San Martín Reboloso refirió que el tema es importante porque a diario se ven anuncios espectaculares en edificios o viviendas y es necesario saber cuántos de ellos están en regla porque pueden generar una serie de problemas.

# SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



D

Página:

29

Sección:

Fecha:

19 AGO 2010

ES SUELO DE CONSERVACIÓN

# Recuperan 4 mil 600 m<sup>2</sup> de terreno

REDACCIÓN

29

## Participaron en un operativo elementos de las secretarías de Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana

En dos acciones coordinadas, autoridades de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina y personal las alcaldías Xochimilco y Tlalpan lograron recuperar cuatro mil 600 metros cuadrados de Suelo de Conservación.

En Xochimilco se recuperaron dos mil 600 metros cuadrados: dos mil 500 en Tepyecaca y 100 metros cuadrados en El Carril, ambos lugares se localizan en el po-

blado de San Gregorio Atlapulco, en una zona colindante a la carretera federal Xochimilco-Oaxtepec.

En estas acciones, realizadas el 12 de agosto pasado, participaron inspectores ambientales de la Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental (DGI-VA) y brigadistas de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (DGCORENADR) de Sedema, junto con agentes de la SSC y personal de la alcaldía.

El pasado 2 de agosto se llevó a cabo un

operativo en el paraje conocido como El Arenal II, en el poblado de Magdalena Petlacalco, alcaldía Tlalpan. En este lugar, las autoridades recuperaron 2 mil metros cuadrados de Suelo de Conservación.

Este trabajo forma parte de la estrategia del gobierno de la Ciudad de México

para recuperar el suelo de conservación. En este sentido, las secretarías del Medio Ambiente, de Seguridad Ciudadana y de Protección Civil seguirán trabajando con las alcaldías para vigilar, resguardar y proteger los recursos naturales, así como reducir los asentamientos humanos.



Los predios están ubicados en las alcaldías Tlalpan y Xochimilco/CORTESÍA





GABRIELA ESCOBAR

**RECORRIDO.** La secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles, realizó una inspección por el vivero de Nezahualcóyotl, en Ciénega Grande, Xochimilco, donde constató la producción de árboles.

### SUELO EROSIONADO COMPLICA LABORES

# Preparación de suelo, reto de reforestación

**Programa.** Para cumplir con la meta de sembrar 10 millones de árboles, el Gobierno busca apoyo ciudadano

MARCO FRAGOSO

*g. cdmx*

La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) local proyecta preparar el suelo de la Ciudad de México para proteger la siembra de 10 millones de árboles de junio de 2019 a noviembre de 2020, como parte del Reto Verde lanzado por el Gobierno capitalino para reforestar la urbe.

#### CONTRIBUYE

- En <https://www.sedema.cdmx.gob.mx/programas/programa/reforestacion> es posible consultar los viveros privados donde se pueden comprar plantas adecuadas para reforestar en la CDMX, así como los viveros públicos donde éstas pueden ser donadas al Gobierno.



En una entrevista con 24 HORAS, Marina Robles García, titular de la Sedema, aseguró que “la gente luego piensa que un proceso de revegetación es sembrar las plantas, pero preparar el suelo, hacer que ese suelo esté en condiciones para recibir una planta y mantenerla viva implica mucho trabajo; en una ciudad que tiene muchas zonas en donde se ha vivido un proceso de deterioro de suelo, es una parte delicada”.

Detalló que, además de la red de viveros que pertenecen al Gobierno capitalino, se trabaja en conjunto con las alcaldías, dependencias locales, empresarios y la propia ciudadanía para, mediante donativos y compras a productores locales, conseguir las plantas necesarias para cumplir el Reto Verde en la capital.

“Queremos estar listos, con todas las instalaciones preparadas, y plantas que se necesitan para la ciudad; hemos estado comprando a productores locales y recibiendo donativos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), nos hicieron donativos muy importantes para revegetar el suelo de conversación”, expuso.

Una vez que el follaje esté listo, parte de las acciones con empresas, alcaldías y grupos de vecinos será un esquema de adopción, en donde además del trabajo de supervisión y mantenimiento que hará la Sedema, se

sumará a todo aquel que quiera contribuir a cuidar las áreas verdes.

También se realizará un monitoreo tras la siembra, para que aquellas plantas que no sobrevivan, se vuelvan a sembrar otras en su lugar.

Actualmente, hay más de 20 mil personas registradas para apoyar en el Reto Verde, las cuales acuden los fines de semana a los tequios para reforestar; a estos voluntarios se les avisa por correo electrónico el lugar de la cita, para decidir si acuden o no.

Sobre el presupuesto para el programa, aseguró que aún se deben hacer cuentas claras de los donativos recibidos, ya que sería injusto sólo contabilizar lo que aporta el Gobierno local; por lo pronto, la iniciativa tiene un recurso de 15 millones de pesos para este año, más los donativos en especie.

“Terminando el período de plantación se podrán hacer cuentas precisas”, destacó.

Recordó que revegetar la ciudad y crear más espacios públicos verdes permitirá mejorar la calidad del aire, las condiciones de la biodiversidad y el clima.

“A medida que vayamos teniendo más espacios verdes, nos va a permitir filtrar más agua al acuífero; además, va a permitir que la ciudad contribuya de mejor manera a la mitigación del cambio climático”, sentenció.

Al cierre de edición, la Sedema no había proporcionado la capacidad de producción de los viveros implicados en el Reto Verde.



**PRODUCCIÓN.** Se han destinado tres viveros de la Sedema para producir y recibir donativos para el Reto Verde: Nezahualcóyotl y San Luis Tlaxialtemalco, en Xochimilco, y Yecapixtla, en Morelos.



### BOSQUE PREMIADO

Chapultepec será galardonado con la presea de oro del Large Urban Parks Gold Award, organizado por la asociación World Urban Parks, por ser considerado el mejor de 80 parques nacionales a nivel mundial por su diseño, características e instalaciones.

# SISTEMA DE AGUAS





# Dará Cutzamala más agua

IVÁN SOSA *ucd*

El Sistema de Cutzamala dotará a los capitalinos con un caudal adicional en la temporada de sequía, explicó Rafael Carmona, director del Sistema de Aguas de Ciudad de México (Sacmex).

“La intención es que en vez de 10 mil litros por segundo que recibimos ahora, en la temporada de estiaje, sin lluvias, el Cutzamala nos entregue de 500 a mil litros adicionales, cuando tenemos mayor demanda en la Ciudad”, explicó el funcionario.

Por ahora, subrayó, queda descartada la posibilidad de traer agua del Valle del Mezquital, de un acuífero formado con las aguas residuales del Valle de México remitidas al subsuelo de Hidalgo, caudal que será destinado al Aeropuerto de Santa Lucía, señaló Carmona.

“Con obras que lleva a cabo la Comisión Nacional del Agua, que van desde el manejo adecuado de las presas y una mejor eficiencia en la potabilizadora, tendremos más agua del Cutzamala”, dijo.

## Gota a gota

Así opera el Sistema Cutzamala.

- 15 mil litros por segundo remite.
- 10 mil litros a Ciudad de México.
- 5 mil litros a los municipios conurbados del Valle de México.
- De 500 a 1000 l/s adicionales entregará el Cutzamala a partir de 2020, en estiaje.

Fuente: Sacmex

El director del Sacmex y el Alcalde Vidal Llerenas abrieron en El Rosario, en Azcapotzalco, un pozo rehabilitado, después de que el anterior dejó de aportar agua.

“Lo repusimos con un procedimiento diferente, que nos permite tomar agua de los estratos más limpios y superficiales, sin tener que perforar otro pozo a mayor profundidad, ni tener que instalar una planta potabilizadora más cara”, expuso Carmona.

## Mitigarán el estiaje

El Sistema Cutzamala aumentará el suministro a la CDMX. *ucd*

- Durante la temporada de sequía, la Capital recibirá entre 500 y mil litros adicionales a los 10 mil litros que le envían.
- Esto permitirá atender la mayor demanda en el consumo de agua, explicó Rafael Carmona, director del Sistema de Aguas.

PÁGINA 4



■ En El Rosario, Azcapotzalco, fue reabierto un pozo.



Foto: Jonás López

La Unidad Habitacional El Rosario y sus alrededores tendrán agua cristalina.

#### SISTEMA DE AGUAS

## Tendrán 27 mil colonos agua más cristalina

POR JONÁS LÓPEZ <sup>25</sup>  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Unas 27 mil personas de la Unidad Habitacional El Rosario y sus alrededores contarán con agua cristalina, informó el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

Lo anterior, luego de que fue rehabilitado el Pozo Popotla, con una inversión de un millón de pesos.

Rafael Carmona, titular del Sacmex, informó que durante años los vecinos de esta zona de Azcapotzalco habían sido suministrados con agua con tono oscuro.

Debido a que la extracción se hacía a 400 metros de profundidad.

Ahora se saca el líquido a una profundidad menor a los 250 metros, por lo que es más cristalina.

Autoridades señalaron que los trabajos consistieron en sellar la zona profunda del pozo y concentrar la extracción más cerca de la superficie.

“En este pozo los estratos contaminantes son los inferiores y entonces por eso se hizo el sello de la profundidad a 250 metros y hacia el fondo”, explicó el funcionario de Sacmex.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**



F.1

## Plantean mejorar y fortalecer bachillerato

● Estrategia prevé inhibir la deserción escolar en este nivel, que llega hasta 16%

23-URB

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras los elevados niveles de deserción en bachillerato (16.8%), la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei) inició los trabajos del Consejo para el Fortalecimiento de la Educación Media Superior en la Ciudad de México.

En la sesión de trabajo del Consejo Asesor, la titular de la Sectei, Rosaura Ruiz Gutiérrez, explicó que el objetivo general del nuevo órgano es convocar a las principales instituciones de este nivel para coordinar esfuerzos encaminados a mejorar la calidad educativa en la

que inicialmente participará la SEP, UNAM, IPN y el Instituto de Educación Media Superior (IEMS).

Tienen previsto la incorporación de otras instituciones que habrán de contribuir a fortalecer el proyecto de mejora sustantiva del bachillerato en la capital.

En la reunión se sentaron las bases para trabajar en la mejora de los aspectos curriculares básicos, de la formación docente, de la tutoría y acompañamiento a trayectorias escolares; en la generación de materiales educativos que refuercen el aprovechamiento de los alumnos y en el uso y aplicación de tecnologías para el aprendizaje, entre otros aspectos.

En el pasado ciclo escolar se matricularon 610 mil estudiantes en bachillerato en 652 escuelas públicas y privadas con poco más de 40 mil docentes; más de 73% asiste a un sistema escolarizado. ●



**SECRETARÍA DE CULTURA**



F.2

# Habilitarán acceso en Ermita de Quiroga

IVÁN SOSA

2019

La Ermita de Vasco de Quiroga será restaurada para abrirla al público y hacerla un acceso para los vecinos del pueblo de Santa Fe a la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, expuso el artista Gabriel Orozco.

“Toqué la puerta, ahora sí que la lámina y del otro lado nos dieron autorización para abrirla y generar un paso público, que puede ser un paseo muy lindo, como acceso cotidiano para el pueblo de Santa Fe”, comentó el artista.

Además mencionó que se encuentra gestionando el inicio inmediato de las obras de rehabilitación de una de las Ermitas creadas por Vasco de Quiroga en el pueblo de Santa Fe, dentro de la cuenca del río Tacubaya.

“Es urgente la restauración de la Ermita, es un punto que ya podemos atender”, apuntó Orozco.

La Ermita, situada a un



Alfredo Moreno

La edificación, de la época colonial, será restaurada para los visitantes del Bosque.

lado del Instituto Álvaro Gálvez y Fuentes, está afuera del Campo Militar 1F, y es un enlace entre el área boscosa y las colonias del pueblo de Santa Fe.

El artista estimó que la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec abrirá a fines del 2020, en tanto las instalaciones de fabricación de armamento militar comenzaron a mudarse a Puebla.

“Lo que estoy haciendo

**Gabriel Orozco,**  
artista

“Nos dieron autorización para abrirla y generar un paso público, que puede ser un paseo muy lindo, como acceso cotidiano para el pueblo de Santa Fe”.

es un programa maestro, cada sección de Chapultepec tiene una particularidad, hacemos un programa para balancear las cuatro con planes maestros para la restauración ambiental y cultural”, indicó el promotor de la obra.

La recuperación de la cuenca y la barranca del río Tacubaya, que cruza por el Campo Militar, será una de las prioridades del proyecto, concluyó.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**





F-5

#CORRUPCIÓN

# ‘VENDIERON 670 PLAZAS A BOMBEROS’

## ADEMÁS DE LAS 330 DENUNCIADAS POR EL GOBIERNO EN ENERO, CONTRALORÍA GENERAL ENCONTRÓ OTRAS 340

POR CARLOS NAVARRO

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

14/1/19

167.5

MDP PUDO OBTENER FIGUEROA POR LA VENTA DE PLAZAS.

La Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México detectó la venta de 340 plazas adicionales en el Heroico Cuerpo de Bomberos, a las 330 denunciadas por la Jefatura de Gobierno en enero, todas bajo el control sindical de Ismael Figueroa.

El titular de la secretaría de la Contraloría General capitalina, Juan José Serrano, confirmó en entrevista con **El Heraldo de**

**México** esta irregularidad, así como otras más en ámbitos como el de la reconstrucción y gastos que no se comprobaron en todas las dependencias.

“Cuando llegamos, lo primero que ubicamos era la venta de plazas: 330, pero además volteamos hacia atrás y entre mayo y julio había existido también otra venta de otras 340 plazas.

“Con eso nos daba a conocer que el involucramiento ahí, efectivamente, el secretario general del sindicato era un involucramiento directo”, explicó.

Aunque ahora solamente se había dado cuenta de las 330 plazas que se vendieron ilegalmente, en el caso de las 340 fue un esquema similar en el que se pasaron por alto ciertos lineamientos.

“Se careció de que pasaran por la academia, es el organismo que tiene que darles la capacitación para poder ingresar. No pasaron, sus perfiles eran distintos, pero ellos están trabajando”, señaló el contralor.

Los bomberos que forman parte de esa lista en la que se compraron plazas, se mantienen hoy en día en la corporación. En el caso de las 330 plazas posteriores, se realiza un peritaje para determinar el posible daño patrimonial al gobierno.

“Identificamos que venía de un acuerdo entre el sindicato, que venía de un convenio que habían desarrollado por la venta de plazas de manera irregular.

“No tenían presupuesto y de ahí se derivó una investigación hasta llegar al punto en el que hoy estamos realizando un peritaje sobre el daño patrimonial que sufrió el gobierno por pagar la liquidación cuando no debió haber existido eso”, sostuvo.

Añadió que en el caso de la reconstrucción, tras una revisión en un grupo de inmuebles, ya tienen dos en la mira que generan dudas sobre si los recursos fueron bien aplicados y los trabajos bien realizados.

Ante ello, han pedido la intervención de los peritos de la PGJ para que den su punto de vista técnico en el caso.

El funcionario advirtió que en cada una de las dependencias auditadas, incluidas las alcaldías, encontraron irregularidades en las administraciones previas.”





FOTO: DANIEL OJED

## NEGOCIO PARALELO

1

Las 330 plazas se vendieron entre 160 mil y 250 mil pesos.

2

Serrano garantizó el apego a derecho en todos los procesos a su cargo.

3

Acusó arrogancia de las empresas que participan en la reconstrucción.



*No existió una sola dependencia o entidad que no tuviera un faltante”.*

JUAN JOSÉ  
SERRANO

CONTRALOR  
DE LA GDMX



TELECOM Y SOCIEDAD  
CLARA LUZ ÁLVAREZ



# CDMX, ¿otra vez sin licitar?

La típica bomba de tiempo latente en cada cambio de administración sucedió con las telecomunicaciones para el Gobierno de la Ciudad de México: está el operador histórico (Telmex), no hay tiempo para licitación, renégocíese lo que se pueda. Mediáticamente se vendió como

un logro porque "hasta Wi-Fi gratuito" habría, mientras que en el sector fue un dejá vu porque lo "gratis" realmente está incluido en el precio y la ausencia de licitación impide saber cuál habría sido la oferta de Telmex en un entorno de competencia. Así que ni fue la panacea como anunciaron, ni había tiempo

para hacer una licitación. Se destinaron más de 186 millones de pesos para la creación de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), con facultades omnicomprendivas y sin que cuente con un contralor que directamente la supervise. La ADIP será la encargada de la contratación de los servicios digitales para el gobierno de CDMX y ya no vale el pretexto de que "no había tiempo para licitar".

Hay muchas leyendas urbanas que destruir, como que Telmex es el único que puede tener infraestructura en el Centro Histórico. Hay muchas prácticas que mejorar, como que el Sistema de Transporte Metro otorgue de manera transparente y equitativa la posibilidad de instalar infraestructura en el Metro, para evitar Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATR) que admiten a unos y excluyen a otros (p. ej. ATT). Hay formalidades que resolver, como

que si se requiere suficiencia presupuestal, se obtenga de inmediato para evitar pretextos que sólo justificarán la ampliación del contrato a Telmex.

Un buen diseño de licitación permite la participación de varios oferentes y obtener mejores condiciones. ¿Qué debe incluir? Hoy el contrato es un "all inclusive", que igual prevé servicios de telecomunicaciones y de internet que soluciones de tecnologías de la información, por lo que si se pretende hacer una sola licitación con todo entonces quizá sólo el operador histórico participe. En cambio si se hace un rediseño, si se piensa en redes de acceso y por separado soluciones tecnológicas, por ejemplo, se amplía la concurrencia y los beneficios para CDMX.

Este tipo de proyectos debe hacer públicas oportunamente las prebases de licitación (¿alguien las ha visto?) y recibir comentarios, proporcionar la misma informa-

ción a todos los participantes y evitar inequidad, establecer mecanismos para lograr los derechos de vía y despliegue de red en las Alcaldías, etc. ¿Garantiza la licitación que gane una empresa distinta de Telmex? No, ni es la finalidad, lo que se busca es que quien triunfe ofrezca las mejores condiciones. Si es Telmex, adelante. Pero el tic tac del reloj sigue corriendo y no se ve para cuando iniciará la ADIP con esto.

HarmonyOS. La guerra comercial emprendida por el presidente Donald Trump contra China, ha incluido a gigantes tecnológicos como Huawei que pelea con Apple el segundo lugar a nivel mundial de fabricantes de celu-

lares, en la lista encabezada por Samsung. A Huawei se le incluyó en la lista negra por considerar una potencial amenaza a la seguridad, obligando a cualquier empresa de EUA a obtener previamente una autorización para venderle artículos tecnológi-

cos. Estar en la lista negra establece una presunción a favor de negar la autorización, lo que conlleva una revisión más estricta.

El caso es que los celulares y tabletas usan básicamente dos sistemas operativos, ambos de empresas de EUA: iOS de Apple y Android de Google usado por las demás empresas. Con la restricción impuesta a Huawei, sus celulares no podrían usar más Android, pero Huawei en su plan B ya hizo oficial que empezará a usar su propio sistema operativo, HarmonyOS. Su plan es comenzar en China y luego allende sus fronteras. En su ánimo de contrarrestar el poderío tecnológico chino, Trump podría terminar beneficiando a China y desplazando en el mediano plazo a iOS y Android. ¡Nadie sabe para quién trabaja!

claraluzalvarez@gmail.com  
@claraluzalvarez  
claraluzalvarez.org





PARA LAS ALCALDÍAS

# NEGOCIAZO, LAS FIESTAS PATRONALES

● Estas festividades, si bien son una tradición, representan un suculento botín para los alcaldes en turno, como en Coyoacán 2



1  
muerto el pasado fin de semana en la fiesta de las Nieves, en el pueblo de Santo Domingo

EN LAS ALCALDÍAS DE CDMX

## FIESTAS DE PATRONOS, NEGOCIAZO

Para muchos representan una tradición y para unos cuántos es capital político y económico



HUGO HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

*deaux*

**CIUDAD DE MÉXICO.-**

Una de las problemáticas que enfrenta la Ciudad de México, es el dilema existente entre usos y costumbres de los Pueblos Originarios y el derecho que también tienen los ciudadanos de las colonias ubicadas en su periferia.

Las festividades de los Pueblos y Barrios, si bien representan una tradición, hoy se han convertido en todo un negocio de unos cuantos y capital político de algunos partidos, que se contraponen a todo un programa de medio ambiente que provoca contaminación por la quema de pirotecnia y el ruido excesivo, que lo mismo afecta a personas, así como a las mascotas, además del cierre de calles que viola el derecho de libre tránsito de los ciudadanos, conflictúa la movilidad y pone en riesgo a las comunidades ante una emergencia.

37

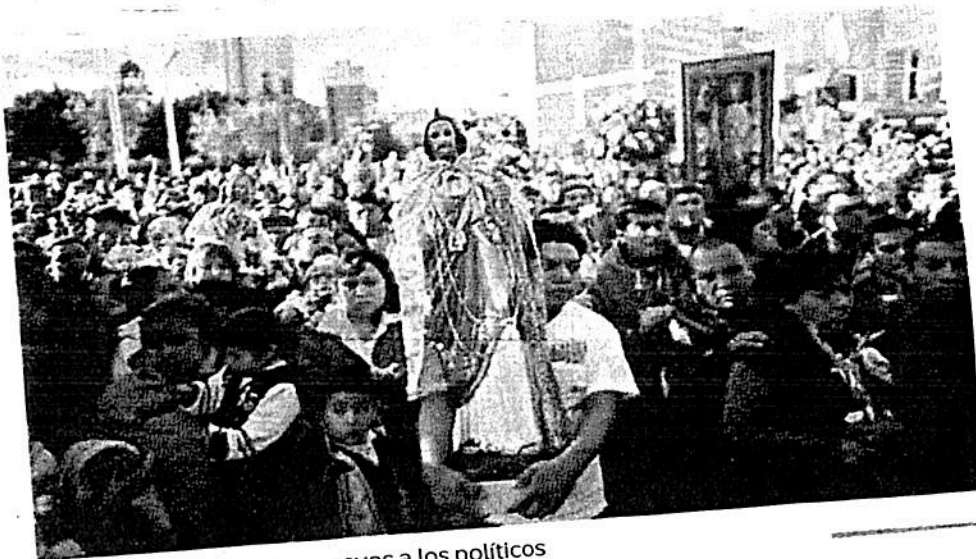
ferias y celebraciones se realizan al año, tan solo en el CH de Coyoacán

9

pueblos originarios hay en Tlalpan y todos festejan a sus santos patronos

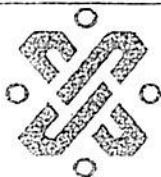
544

festejos, celebraciones y fiestas se llevan a cabo en la CDMX



Los mayordomos piden apoyos a los políticos





## Negocio Ciego

### **SALDO ROJO**



· Estas festividades aumentan los saldos rojos, pues suben los delitos y la inseguridad en las alcaldías

El caso de Coyoacán, con sus cinco pueblos y sus barrios, es ejemplo de negocio político y afectación para otros. Las cues-

tiones de fe se quedan dentro de las iglesias y ya en las calles se vuelve todo un negocio pagano para los mayordomos y hasta para los políticos.

Pero quienes verdaderamente padecen los efectos, son los ciudadanos que se ven afectados ante el cierre de calles por la colocación de juegos mecánicos y puestos de verbena, que los secuestran hasta por dos semanas

enteras. A esto se suman los megabailes con sonideros que llegan con tráileres cerrando plazas y calles enteras con venta de cerveza y bebidas alcohólicas para recuperar la inversión.

Así, los mayordomos recurren a los diputados locales para financiar la pirotecnia a cambio de clientelas políticas, así lo hacían con Obdulio Ávila, del PAN, y posteriormente con el diputado Mauricio Toledo, del PRD, quienes no escatimaban en soltar un millón de pesos para financiar la fiesta patronal a cambio de placearse con la gente.

Lo mismo hace el diputado Héctor Barrera, del PAN, intercediendo por los permisos para los bailes ante la alcaldía, y en especial con Farid Barquet Climent, director general Jurídico y de Gobierno, quien tiene que acceder a las peticiones de su jefe político Mauricio Toledo, actual diputado federal independiente, claro, a cambio de las cuotas que generan el cobro de estas festividades.

### **CUATRO HERIDOS**



· En mayo del año pasado un incendio por quema de pirotecnia en el pueblo de los Reyes, dejó cuatro quemados

# SECRETARÍA DE MOVILIDAD





# Darán pelea por usuarios de bicicletas en la CDMX

AZUCENA VÁSQUEZ

Uber se suma a la competencia en el mercado de bicicletas eléctricas y mecánicas sin anclaje de la Ciudad de México, donde peleará por usuarios contra las mexicanas Ecobici, Dezba y Motum.

El líder por número de unidades es Ecobici, del Gobierno capitalino, con 6 mil 800 unidades.

La empresa privada que obtuvo permiso para operar más bicicletas en la Ciudad será Motum, con 2 mil unidades, seguida de Uber, a través de Jump, con mil 900 unidades, y Dezba, con 900 bicis.

Motum aún no entra en operaciones y se desconoce sus precios. Jump tendrá un costo de 10 pesos por desbloqueo de unidad y tres pesos por minuto recorrido.

Dezba cobra dos pesos por minuto de recorrido y el desbloqueo de cada bicicleta es gratuito, mientras que Ecobici tiene tarifas varia-

das y ofrece viajes gratis si el recorrido dura menos de 45 minutos.

“Con Jump, Uber suma una nueva opción de movilidad en la Ciudad de México, primera en Latinoamérica que tendrá este producto, que reducirá el tiempo que sus habitantes invierten en traslados”, dijo Gui Telles, director de Operaciones de Nuevos Productos de Movilidad de Uber, durante la presentación oficial del servicio.

Telles detalló que el servicio podrá solicitarse a través de la aplicación móvil de Uber.

La empresa empezará con 500 bicicletas y buscará expandirse para tener en servicio toda su flota este mismo año, comentó Roberto Fernández del Castillo, director de Innovación en Movilidad para Uber América Latina.

Las bicicletas podrán operarse en un polígono que abarca zonas de las Colonias Roma, Condesa, Polanco, Anzures, Juárez y Cuauhtémoc.

## Pagan por operar

En la Ciudad de México sólo tres empresas obtuvieron permisos para poder operar bicicletas eléctricas y mecánicas por parte de las autoridades.

**CONTRAPRESTACIÓN ANUAL** (Millones de pesos\*)

EMPRESA	BICICLETAS	CONTRAPRESTACIÓN POR UNIDAD	TOTAL*
Jump	1,900	\$1,300	\$2.47
Motum	2,000	\$1,600	\$3.2
Dezba	900	\$1,400 y \$1,800**	\$1.4

\*\*Tiene pagos distintos porque obtuvo permisos en diferentes fases de asignación de permisos. / Fuente: Semovi



# Llega Jump a la Ciudad de México

## AMPLÍA UBER OFERTA DE MOVILIDAD

La empresa tiene el permiso de la Secretaría de Movilidad de la CDMX para operar sus bicis eléctricas

POR AURA HERNÁNDEZ  
aura.hernandez@gimm.com.mx

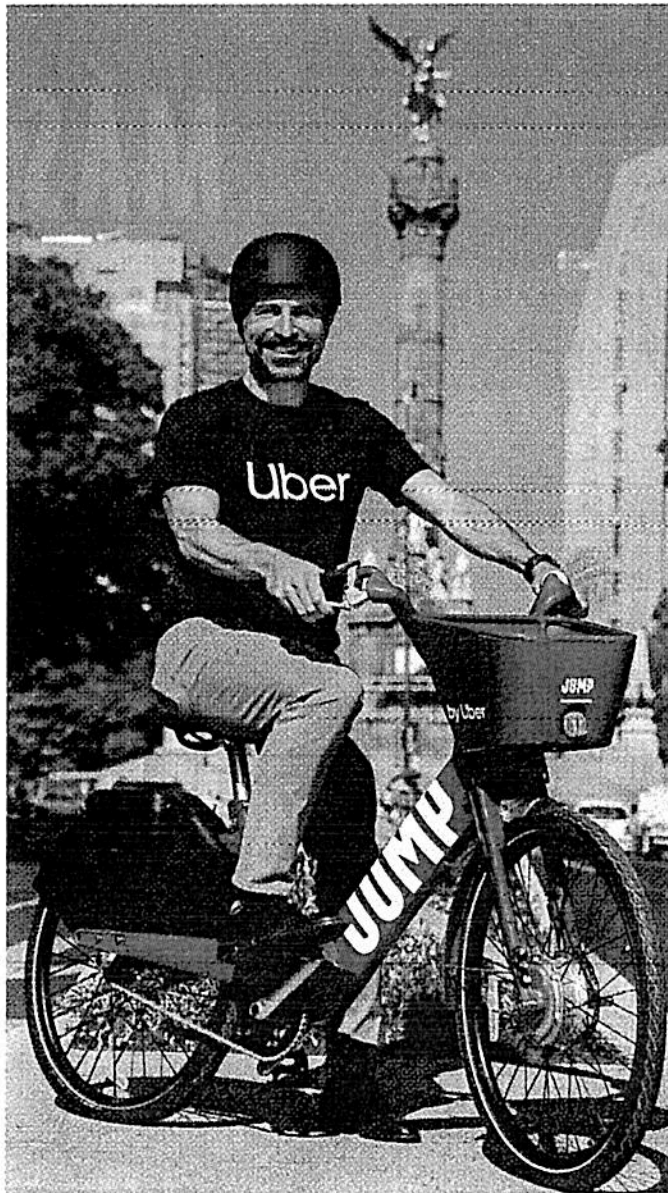
A partir de hoy, la Ciudad de México será la primera de América Latina en contar con Jump, un servicio de bicicletas eléctricas compartidas sin anclaje que pertenece a Uber.

"Sumamos una nueva opción de movilidad que reducirá el tiempo que sus habitantes invierten en traslados y el impacto que esto tiene en el medio ambiente", confió el director de Operaciones de Nuevos Productos de Uber, Gui Telles.

En conferencia, recordó que Jump es una empresa que fue adquirida hace año y medio, pero opera desde 2010 y tiene experiencia en el mercado de bicicletas eléctricas compartidas.

Eligieron a la Ciudad de México para este lanzamiento porque es una de las más afectadas por el tránsito y que requiere de más opciones de movilidad.

Algunos estudios indican que los mexicanos pueden



Se eligió a la Ciudad de México del resto de las de América Latina, por los problemas diarios de tráfico, y será un buen experimento.

pasar 2.5 años de su vida en el tránsito y la población de automóviles crece 3.5 veces más rápido que el número de habitantes.

Roberto Fernández, director de Innovación en Movilidad para América Latina de Uber, consideró que es momento de cambiar el paradigma de necesitar autos y usar otras opciones.

"Queremos ser una solución de movilidad completa", comentó al recordar que ya ofrecen choferes privados, autos y camionetas compartidas y ahora bicicletas eléctricas.

### EL PLAN

Telles detalló que las personas que deseen ocupar Jump sólo tienen que abrir su aplicación de Uber y elegir esa categoría.

Pueden encontrar la bicicleta más cercana a su posición, apartarla y tienen 10 minutos para desbloquearla. El costo es de 10 pesos por usar la bicicleta más tres pesos por minuto del trayecto.

Estarán disponibles de las cinco de la mañana a medianoche y su operación será limitada a las zonas de Polanco, Anzures, Juárez. Con-



Página: \_\_\_\_\_

Sección: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

desa, Roma y Cuauhtémoc, si es estacionada fuera de la zona permitida y marcada por la aplicación habría una penalización para el usuario.

Se trata de las áreas establecidas por la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, la cual también otorgó a Jump un permiso para

operar mil 900 unidades. Sin embargo, la empresa comenzará con un número inferior, dependiendo de la demanda. Se aumentará las unidades y analizará en qué otras zonas

del país podría lanzar este servicio.

Los directivos agregaron que se trata de un servicio que diferente a otros similares, como las Ecobici,

porque al ser eléctricas el esfuerzo para el usuario es menor, se puede llegar un poco más rápido porque alcanzan una velocidad de 25 kilómetros por hora y son fáciles de manejar.

### SIN TEMOR

Ante la posibilidad de que estas unidades sean robadas, algo que ya les ocurrió a competidores como Mobike y a los patines eléctricos de Grin, se indicó que ya tienen varias medidas para hacer frente a este problema.

Por ejemplo, todas las unidades cuentan con GPS para saber dónde están en todo momento y Jump tiene una alianza con una empresa enfocada en la recuperación.

Será muy fácil detectar cuando son robadas.



Uber nunca deja de innovar en su búsqueda por resolver las necesidades de movilidad de las ciudades en todo el mundo.”

### GUI TELLES

DIRECTOR DE OPERACIONES DE NUEVOS PRODUCTOS DE UBER

### SOBRE JUMP

- Se puede reservar a través de la aplicación de Uber.
- No requiere estaciones de acoplamiento.
- El desarrollo de las bicicletas y software se hace en Estados Unidos.
- Jump comenzó operaciones en 2010, hace año y medio fue comprada por Uber.

### ¿CÓMO FUNCIONA?

1. Abrir la aplicación de Uber.
2. Seleccionar Jump.
3. Reservar la bicicleta más cercana, sólo hay 10 minutos para acercarse a ella.
4. Desbloquear la bicicleta con un PIN o usando el código QR.



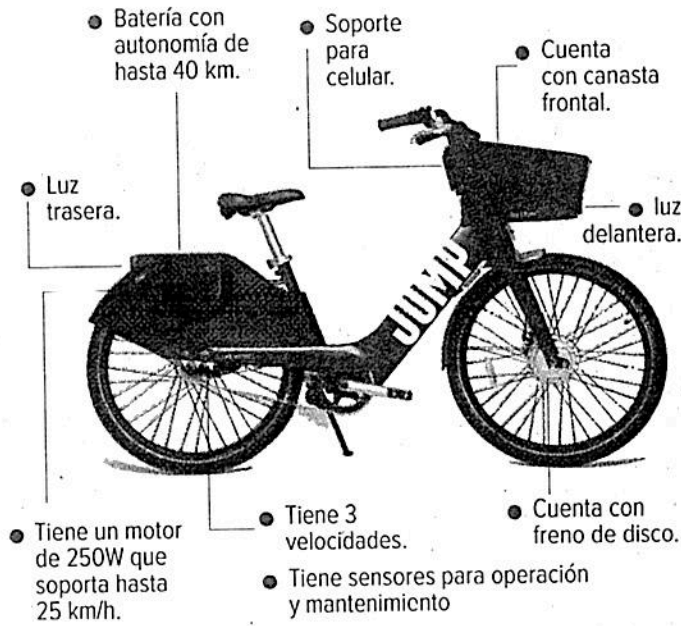
Ubicado donde está el soporte para celular.

5. Hacer el viaje.
6. Dejar la bicicleta en sitios permitidos, bloquearla con un sistema integrado de cable.





### CARACTERÍSTICAS DE LAS BICICLETAS



Fotos: Hector López y Especial

Empezarán a operar mil 900 unidades, pero podrían ampliar la base dependiendo de la solicitud de las personas y apertura de zonas.





14 ABO 2013

Página:

28

Sección:

Fecha:



Las unidades tienen motor integrado/DANIEL GALEANA

SE SOLICITARÁN EN LA APP

# Uber lanza a las nuevas bicis Jump

ISRAEL ZAMARRÓN

28

Arranca hoy con 500 unidades repartidas en seis colonias

**D**esde hoy la plataforma de Uber suma una nueva modalidad de transporte: Jump, bicicletas compartidas sin anclaje, un servicio que se podrá solicitar desde la misma aplicación y que tendrá un costo de 10 pesos el desbloqueo y tres pesos por minuto de viaje.

De esta manera, un usuario de Uber que seleccione esta opción de movilidad y haga un traslado en bicicleta de 30 minutos, por ejemplo, pagará 100 pesos, incluido el bandeazo, por lo que podrá ser una alternativa a pedir un automóvil.

Aunque la Secretaría de Movilidad dio un permiso a Jump para operar mil 900 bicicletas, la compañía arranca hoy con 500 unidades repartidas en Polanco, Anzures, Juárez, Condesa, Roma y Cuauhtémoc y gradualmente crecerá su flota y zona de operación.

El servicio de bicicletas estará disponible de 5:00 a 00:30 horas y para acceder a él en la misma aplicación de Uber –no es necesario bajar alguna otra– se deberá seleccionar la opción de viaje y luego bicicleta.

Con una estructura sólida, las bicicletas de Jump cuentan con un motor de 250 W que permitirá a los usuarios alcanzar una velocidad en el pedaleo asistido de 25 kilómetros por hora y cuenta con una autonomía de 40 kilómetros.

Estas nuevas bicicletas tienen tres velocidades en la transmisión, canastilla frontal, luces delantera y trasera, soporte para teléfono celular, campana y un candado de cable que permitirá a los usuarios atar el vehículo al mobiliario permitido.



14 ABR 2019

Página:

19

Sección:

Fecha:

**MOVILIDAD**

**Uber transportará  
en 'bicis' eléctricas**

<sup>19</sup>  
El servicio sólo está disponible en CDMX. Uber lanzó su nuevo servicio de bicicletas eléctricas llamado Jump, que estarán disponibles a partir de hoy en su plataforma digital.

En un comunicado, Uber explicó que Jump operará en Polanco, Anzures, Juárez, Condesa, Roma y Cuauhtémoc, para posteriormente extender su servicio.

— Redacción



Jump se suma a la ya rñtrida oferta de servicios para la movilidad personal en la CDMX, entre bicicletas y motopatines.

BICICLETAS ELÉCTRICAS EN CDMX

# Uber suma a <sup>22</sup>Jump a su oferta de movilidad

La capital de México será la primera ciudad en América Latina en donde la compañía lanzará este producto



22

14 JUN 2019

Rodrigo Riquelme  
EL ECONOMISTA

UBER PRESENTÓ ayer su servicio de bicicletas por aplicación Jump. La Ciudad de México será la primera ciudad en América Latina en donde la compañía lanzará este producto, de acuerdo con Gui Telles, director de Operaciones de Jump de Uber.

Las bicicletas desplegadas serán eléctricas, con una batería que da autonomía por hasta 40 kilómetros, un motor de 250 W que da una velocidad de hasta 25 kilómetros por hora en tres velocidades y freno de disco. También cuentan con campana, canasta, soporte para celular, luz delantera y trasera, y candado.

El costo del servicio será de 10 pesos por desbloquear la unidad y 3 pesos por cada minuto de uso. El servicio puede ser solicitado desde la misma aplicación de Uber.

De acuerdo con Roberto Fernández del Castillo, director de Innovación en Movilidad para América Latina de Uber, la población de autos crece 3.5 veces más rápido que la población de habitantes, con lo que actualmente hay 5.5 millones de autos, que requieren un espacio de estacionamiento equivalente a 11 bosques de Chapultepec.

Agregó que los autos son usados aproximadamente 5% de su tiempo de vida, por lo que el res-

**\$10**

por desbloquear la unidad y 3 pesos por minuto es el costo de renta de las bicicletas Jump, que se pueden pedir desde la aplicación de Uber.

to permanecen estacionados. Por esta razón, añadió, es necesario cambiar el paradigma de que es necesario comprar un automóvil para moverse en la ciudad.

“Por eso queremos conformar un portafolio de productos que brinden una oferta de movilidad completa”, dijo Fernández del Castillo, durante la presentación del servicio.

Aunque no reveló el número total de bicicletas con las que Uber comenzará a ofrecer el servicio, Telles dijo que la introducción será gradual hasta alcanzar el total de 1,900 permisos que le fueron concedidos por la Secretaría de Movilidad para operar en la ciudad, para lo cual la compañía tuvo que pagar una contraprestación de 1,300 pesos por unidad, lo que resultó en un beneficio de 2 millones 470,000 pesos para el Gobierno de la Ciudad de México, que, de acuerdo con la Secretaría de Movilidad, se usarán para “financiar infraestructura necesaria para ordenar estos nuevos modos de transporte”.

Su competencia serán las em-

presas Dezba, que tiene 900 unidades, Motum, con 2,000 y el sistema público de bicicletas compartidas Ecobici, que cuenta con alrededor de 6,500 unidades. Su operación se restringirá al polígono designado por el Gobierno de la ciudad que corresponde sobre todo a las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Telles agregó que, para evitar el robo de bicicletas, como el que afectó a la empresa de escúteres Grin, éstas cuentan con candado de cadena, GPS, además de que están especialmente diseñadas, por lo que no habrá otras iguales en el mercado.

Uber adquirió la compañía de bicicletas compartidas Jump, en abril del 2018, en una transacción cuyo monto no fue revelado, aunque, según la revista TechCrunch, éste se acercó a 200 millones de dólares. Fundada en Nueva York, la compañía llevaba operando en distintas ciudades de Estados Unidos desde el 2010.

De acuerdo con el “Estudio de movilidad en el usuario de Internet mexicano”, derivado del análisis que hace la Asociación de Internet MX sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México, los sistemas de bicicletas compartidas son la tercera opción de movilidad entre los usuarios de Internet, con 9% de las preferencias.

[rodrigo.riquelme@eleconomista.mx](mailto:rodrigo.riquelme@eleconomista.mx)





#MOVILIDADALTERNATIVA

# Hoy arranca Uber bicis

14/8 CDMX

MEDIANTE JUMP BIKES, LA FIRMA COMPETIRÁ EN EL SEGMENTO SIN ANCLAJE

POR MANUEL DURÁN

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Con la compra de Jump Bikes, la plataforma Uber entrará hoy a la batalla por el servicio de bicicletas sin anclaje en Polanco, Roma-Condesa y Cuauhtémoc.

La Secretaría de Movilidad dio a conocer los nombres de las dos empresas que obtuvieron el permiso anual de operación para 2 mil 400 bicicletas sin anclaje.

Se trata de Dezba y Motum, que deberán pagar su contraprestación antes del

VAN POR SCOOTERS

• Jump también buscará entrar al mercado de la CDMX de los scooters.

• Los horarios de servicio a partir de hoy de Uber serán de 5:00 a 00:30 horas.

16 de agosto.

La primera empresa debe pagar 3 millones 200 mil pesos para operar 2 mil bicicletas, y la segunda compañía 560 mil pesos por 400 unidades.

Sin embargo, de manera extraordinaria también se anunció que Jump entró al negocio con mil 900 bicicletas, eléctricas con pedaleo asistido.

Hasta el momento se desconoce la contraprestación que deberá pagar Uber por su subsidiaria.

El servicio de Uber costará 10 pesos por desbloqueo y tres por minuto del uso.

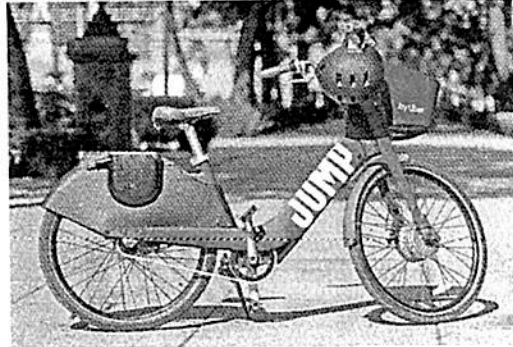
1900

UNIDADES TENDRÁ UBER EN LAS CALLES.

10

PESOS COSTARÁ EL DESBLOQUEARLAS.

FOTO: ESPECIAL



• OTRAS. Son bicis de pedaleo asistido.



## Entra Uber al negocio de las bicis sin anclaje

La compañía Jump, perteneciente a los taxis por app, presentó ayer las unidades eléctricas con las que operará en la capital. Tiene un permiso para mil 900 vehículos —por el cual pagó 2.4 mdp—, de los dos mil 400 que dejó vacantes Mobike tras no cubrir la contraprestación.

13/4



9

### RUEDA UBERCICLETA

Uber presentó su bicicleta Jump, con pedaleo eléctrico asistido; su nueva alternativa sustentable de movilidad que lanzarán a través de su aplicación. La senadora Xóchitl Gálvez fue invitada al remojón de la bici que operará en Polanco, Anzures, Juárez, Condesa, Roma y Cuauhtémoc.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**REFORMA**  
EDICIÓN DE MÉXICO

Página: 1

Sección: cd

Fecha: 2014/04/14

## Ruedan por la libre

**CUAUHTÉMOC.** En Reforma, entre Lafragua e Insurgentes, fueron aparcadas unidades de la empresa Mobike, misma que carece de permiso de la Semovi.





# Reducen tiempos de viaje con carril piloto

AMALLELY MORALES

El programa piloto del denominado carrilbús, implementado en julio en las Avenidas Revolución y Patriotismo, redujo un 20 por ciento el tiempo de los traslados en transporte público, indicó la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Asimismo, se registró un aumento de la capacidad de pasajeros en un 14 por ciento.

En entrevista con REFORMA, Rodrigo Díaz, subsecretario de Planeación, Políticas y Regulación de la Semovi, explicó que el piloto se implementó en 12 kilómetros de Avenida Revolución y 4.7 kilómetros de Patriotismo, con distintos horarios para conocer el comportamiento de los usuarios.

“Además de reducir los

tiempos, el objetivo fue ordenar la operación del transporte, las paradas, y facilitar una vía de circulación de vehículos de emergencia. Afortunadamente no hubo emergencias, pero en el futuro cuando ya esté establecido, sí podrá ser ocupado por ambulancias y bomberos”, indicó.

Actualmente, la Semovi elabora el proyecto ejecutivo con las correcciones identificadas con el piloto.

“Planteamos que sea un carril flexible por la derecha que, probablemente, va a funcionar durante algunas horas, quizás no todo el día”, agregó el funcionario.

El carril funcionaría en horas de mayor demanda y se espera que arranque a fin de año, aunque el piloto incluyó un primer bali-



Las pruebas se realizaron sobre Revolución y Patriotismo.

zamiento en algunas zonas para monitorear la reacción de la gente.

“El piloto de bajo costo nos permite ajustar en tiem-

po real y a escala real para tener un proyecto que permita la adecuada convivencia de todos los usuarios de la vía”, aseguró el funcionario.



## ORGANIZACIÓN CON CIMIENTOS FIRMES

# Celebran permisionarios del STC 3 años; apoyan a la 4T

JOSÉ MELTON

**Crecimiento de pequeños y medianos  
negocios, políticas empresariales con  
visión social y de género, sus objetivos**

**C**on la mira puesta en la generación de fuentes de trabajo dignas, la activación de la economía con pequeños y medianos negocios y políticas empresariales con visión social y de género para aportar a la transformación de la CDMX y el país, la Asociación de Permisionarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro celebró un año más de vida.

"Estoy seguro de que plantamos cimientos firmes cuando decidimos conformar esta organización, porque a tres años se aprecia más sólida, fuerte y con la convicción intacta", expresó el presidente de la Asociación, José Roberto Victoriano.

Por su parte, Daniel Medina, secretario de la organización, mencionó: "todos los que conformamos esta asociación, estamos a favor de una transformación profunda, que permita una vida mas justa para todos, nosotros desde nuestra trinchera haremos lo que nos corresponda para poder apoyar la gran tarea que está realizando nuestro Presidente de la República, nuestro Senado presidido por Martí



**Aspecto del festejo de la Asociación de Permisionarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro /FOTO: ESPECIAL**

Batres, nuestra jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum y en general todo el gobierno de la Cuarta Transformación".

En el acto al que acudieron el presidente del Senado, Martí Batres, la titular del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, Paola Félix Díaz, el director general de Telecomunicaciones de México, Sergio Viñals, la directora de la Universidad de Vida, Elvira Márquez, la líder de MORENA en la CDMX, Flor Ivone Morales, y el presidente de la Asociación Nacional de Actores, Jesús Ochoa, entre otros, los miembros de la asociación reiteraron su compromiso con la Cuarta Transformación que está viviendo nuestro país.





### LÍNEA 3

## Falla desquicia al Metro 25

La falla en un aparato de cambio de vías en la terminal Indios Verdes, en plena hora pico matutina, provocó retraso en la salida de trenes, lentitud de servicio y saturación en las estaciones de la Línea 3 del Metro.

La falla ocurrió entre las 6:00 y 8:00 horas de ayer. Los trenes se tardaron en salir hasta 10 minutos, cuando debe ser de menos de tres minutos en horas pico.

— Jonás López



## Asegura MB que fondo garantizará accesibilidad

AMALLELY MORALES *3 cd*

Con el Fondo de la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (Fotradis), el titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous, indicó que la accesibilidad de la Línea 1 del Metrobús estará garantizada.

“Con el Fondo avanzaremos para lograr una L-1 de Metrobús 100% accesible”, escribió el funcionario en Twitter.

Ayer se hicieron públicos los documentos sobre el fondo, resultado de pláticas con

organizaciones y personas con discapacidad, y el cual se ejercerá por medio de un convenio con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

Es así como se realizará la adaptación en 10 estaciones para tener los estándares de inclusión con rampas de acceso, pasos a desnivel, colocación de ruta táctil, placas con sistema braile y una intervención en los elevadores.

Las 10 estaciones representan una demanda de 173 mil 800 usuarios al día, lo que significa un 12 por ciento del total, según datos de la Semovi.

Entre los documentos transparentados están los lineamientos de operación, las especificaciones técnicas de las intervenciones, un esquema de trabajo hasta 2022 y una ficha técnica con el monto total del fondo, de casi 23 millones de pesos.



Foto: José López

Se topan con cierre en el Metrobús. Usuarios del Metrobús resultaron sorprendidos ayer por el cierre de la terminal Etiopía. La estación permanecerá fuera de servicio hasta el 1 de septiembre debido a que se realizan obras de adecuación del carril confinado, banquetas y un retorno en la calle La Morena. 24





Repuntan ingresos de parquímetros tras retirar inmovilizadores

# Perdonan las arañas y Ecoparq cobra más

**Encabezan colonias de BJ el incremento registrado entre marzo y mayo**

DALILA SARABIA 100

Pese a cancelar la colocación de inmovilizadores a vehículos con placas de la Ciudad en los polígonos de Ecoparq, los parquímetros han tenido un repunte en sus ingresos, por lo que los vecinos recibirán mayor contraprestación.

De acuerdo con el sitio de Datos Abiertos de la CD-MX, las zonas donde operan las alcancías presentaron aumentos de 4.41 por ciento al 13.15 por ciento en la recaudación entre marzo y mayo, meses anterior y posterior al cambio en el tipo de sanción.

Con las modificaciones al Reglamento de Tránsito, que entraron en vigor el 22 de abril, el Gobierno capitalino determinó que las arañas sólo se colocarán a los autos que tengan placas foráneas.

En tanto, los autos emplacados en la CDMX sólo recibirán multa de Tránsito.

A pesar de esto, la zona Benito Juárez Norte pasó de 3 millones 466 mil 877 pesos en marzo a 3 millones 923 mil 010 pesos, lo que signifi-

ca un alza de 13.15 por ciento.

El segundo polígono con mayor incremento es Benito Juárez Sur, de 8.87 por ciento, al recaudar 3 millones 116 mil 578 pesos en el tercer mes, mientras que sumó 3 millones 393 mil 307 pesos en el quinto mes.

En el mismo periodo, la Anzures registró un alza de 4.41 por ciento, Polanco del 6.88 por ciento, Florida del 7.17 por ciento y Lomas-Virreyes del 7.38 por ciento. De Roma-IIipódromo no hay datos disponibles para hacer la comparación.

En entrevista, Guillermo Ávila, director de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana, reveló que las empresas concesionarias de los parquímetros, además de quedarse con 70 por ciento de pagos que hacen los automovilistas, también reciben el 70 por ciento del retiro de arañas.

Se trata de un acuerdo que ha estado vigente desde el inicio del programa, en enero de 2012, y que no había sido compartido con la ciudadanía, señaló Ávila.

“Algo que descubrimos y que las y los vecinos no sabían -y que vimos en cada uno de los comités- es que no conocían que los títulos de concesión le dan el derecho a cada

concesionaria de cobrar el 70 por ciento de cada inmovilizador que retiran”, explicó Ávila.

“Nunca se nos dijo que las empresas se quedaban con una parte por los retiros”, reprochó María Teresa Ruiz, vecina e integrante de La Voz de Polanco.

Las concesionarias son Operadora de Estacionamientos Bicentenario, COPEMSA Metropolitana, Mojo Real Estate y Nueva Generación de Estacionamientos.



Desde abril, sólo se coloca la araña a los vehículos con placas foráneas que incumplen el pago del parquímetro.



El personal de Ecoparq coloca los inmobilizadores acompañados de agentes de Tránsito.

Señala dependencia que más recursos garantizarían contraprestación

# Piden mayor inversión en proyectos Ecoparq

Acuerda la Semovi que las obras sean ejecutadas ahora por las alcaldías

DALILA SARABIA

Con la meta de que en todas las zonas Ecoparq se realice una obra para la comunidad, la Secretaría de Movilidad (Semovi) solicitó una ampliación presupuestal.

Se trata de 29.5 millones de pesos que se sumarán a los 30.5 millones recibidos del Presupuesto de Egresos del 2019.

Guillermo Avila, director de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana, explicó que con los recursos asignados inicialmente sólo les alcanzaba para tres proyectos: dos en la Alcaldía de Miguel Hidalgo y uno en Benito Juárez.

De autorizarse el aumento, se podrían garantizar obras en todos los polígonos y así se vería el beneficio de la contraprestación en las colonias.

El funcionario recordó que desde que el programa Ecoparq pasó a ser responsabilidad de la Semovi -con el Gobierno anterior-, y ya

no de la extinta Autoridad del Espacio Público (AEP), no se había desarrollado ningún proyecto.

Incluso, ahora la Semovi firmó convenios de colaboración con las alcaldías para que sean las demarcaciones las que ejecuten las obras votadas por los vecinos, y no necesariamente la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

“Tenemos proyectos que se habían presentado y aprobado en los comités de transparencia y rendición de cuentas y que no se habían

realizado (aún).

“Lo que hicimos fue consultar a los comités en ambas alcaldías y en ambas decidieron que sea la Alcaldía quien lleve a cabo la obra”, agregó Ávila.

Luego de someterlo a votación vecinal en los otros comités de transparencia, se acordó que la Sobse sólo realizará los proyectos en la Alcaldía Cuauhtémoc, donde los vecinos no quisieron que la demarcación ejecutara los proyectos.

En caso de Miguel Hi-





# Piden



■ Miembros de comités vecinales ven como un avance que las Alcaldías se hagan cargo de las obras.



■ La Semovi señala que el aumento permitiría una cobertura de todos los polígonos con obras de contraprestación.

dalgo, Benito Juárez y Álvaro Obregón, serán las administraciones las que licitarán y verificarán los trabajos.

Las obras aprobadas hasta ahora son: intervención en Horacio y un cruce seguro en Rincón del Bosque, ambas en Polanco, en Miguel Hidalgo; y obras en la Calle Carolina, Colonia Nochebuena, en Benito Juárez.

Representantes vecinales consultados por REFORMA consideraron que los convenios firmados entre la Semovi y las alcaldías para eficientar

el uso de recursos Ecoparq es benéfico.

Isidro López, coordinador del Comité Ciudadano Hipódromo 1, comentó que en el caso de la Alcaldía Cuauhtémoc –únicos polígonos con Sobse a cargo- han tenido malas experiencias con la demarcación.

“Ya tenemos muy malas experiencias con los trabajos de la Alcaldía. Además de que no hay ninguna transparencia de cómo eligen a sus contratistas, o al menos no la había”, comentó el vecino.





## Abren los datos de alcancías

MALLELY MORALES

El sitio de Datos Abiertos de la CDMX transparentó el ingreso y la contraprestación de parquímetros con un mapa para su ubicación.

El gráfico incluye también datos como el mes al que corresponde la información, el número de inmobilizaciones del periodo, el costo por inmobilizador y las contraprestaciones de las concesionarias, además de preguntas frecuentes.

Según el sitio, en abril Polanco generó 11 millones 857 mil pesos, ligeramente arriba de los 11 millones 600 mil del mismo mes del año pasado.

En la zona de Condesa-Hipódromo, también en abril ingresaron 11 millones 282 mil pesos, misma cifra que en 2018.

Como la información ya estaba disponible, la novedad es la facilidad de lectura con el mapa.

Además se incluyeron aspectos con lo que es posible saber el costo de 249 pesos por cada inmobilizador y cifras como las 301 inmobilizaciones en Lomas-Virreyes y 208 en Anzures en mayo.

El mapa muestra igual la ubicación de parquímetros de Ecoparq repartidos por zonas y por concesionaria (OEB, Copemsa, Mojo y NGE).



OPINIÓN

Transporte público:  
a un Metro del mundo  
Javier López Casarín

P24

COLUMNA INVITADA

Javier López Casarín

## Transporte público: a un Metro de distancia del mundo

El servicio de transporte colectivo, es decir el conocidísimo Metro, es un símbolo de progreso y crecimiento urbano. Es una herramienta necesaria en la rutina cotidiana de todo ciudadano para transportarse a cumplir sus labores diarias. Existe en las ciudades más importantes del mundo y aunque no todos son efectivos, por lo general es un sistema actualizado con líneas organizadas, eficaces y con múltiples rutas. Reduce tiempos de traslado a pesar de las grandes distancias y a gran escala aumenta la calidad de vida de millones de personas alrededor del mundo.

Quizá pensemos que los sistemas más actualizados en tecnología son el de París o Nueva York. La realidad es que el Metro de la "Gran Manzana" ha funcionado hasta la fecha en gran parte con la infraestructura que data desde que empezó a operar en 1904. Sin embargo en la actualidad se encuentra en una etapa de continua innovación, pues hasta hace unos años aún contaba con la arquitectura y tecnología básica desde su origen. Ahora bien, el problema no es la infraestructura y la tecnología que cuenta con casi un siglo de existencia y que evidentemente se pensó para cubrir las necesidades y magnitud de usuarios en ese momento. Lo que tenía que evolucionar era la tecnología básica que optimiza la operación para adaptarse al flujo diario de usuarios, con los objetivos actualizados para la era presente.

**CTBC o cómo la comunicación garantiza la operación**

Desde hace siete años, el Metropolitan Transportation Authority (MTA), encargado de la administración del Metro de Nueva York, ha puesto en marcha el proyecto de Control de Tren basado en Comunicaciones (CTBC, por su sigla en inglés), el cual busca como principal objetivo modernizar el control de tráfico de trenes. Como su nombre lo dice, este proyecto se basa en la importancia de la comunicación para controlar el flujo de trenes, ¿cómo? Antes de este proyecto, el Metro funcionaba con una serie de bloqueos en las vías para que en el momento en el que un tren se detuviera, los que estuvieran detrás tomaran la distancia correspondiente, sin embargo, el sistema no era tan efectivo porque no era posible conocer la posición exacta del tren, así que era completamente reactivo. Con CTBC, la comunicación entre trenes y el panel de control es automática, además, permite saber con certeza la posición, velocidad y ruta de viaje de cada tren. Con esta precisión de información es más sencillo y detallado controlar el tráfico de trenes y por lo tanto, disminuir el tiempo de viaje. Actualmente ya está activa en el L Train y se está trabajando en la línea 7, aun que se espera cubrir todo el sistema.

Quizá lo positivo de esta tecnología es que ha generado mayor confianza y consistencia en el servicio, pues la instalación es más simple, utiliza menos energía y no requiere mantenimiento constante porque el rango de error es mucho menor. No obstante, el valor de esta tecnología es que ha logrado responder al enorme crecimiento poblacional, sobre todo en una ciudad de la magnitud de Nueva York.

## ¿CBTC en México?

En la Ciudad de México, un ciudadano tarda en promedio dos horas y media en llegar y regresar del trabajo a su hogar, impactando directamente en su calidad de vida. Aunque utilizan distintos medios de transporte, es claro que gran parte de este problema es el sistema colectivo del Metro, pues en un buen día los vagones pueden demorar 3 minutos en llegar pero en uno malo pueden tardar 10, detenerse otros 10 en medio del trayecto o incluso, ser interrumpidos por lluvias.

El Metro de la CDMX tiene 64 años de brecha tecnológica con respecto al de Nueva York y aunque en lo más mínimo tiene un mal servicio, simplemente es insuficiente para los 4,284.198 millones de usuarios diarios registrados en el mes de junio del 2019. La gran diferencia entre ambos sistemas es que el Metro de la CDMX no está a la altura del crecimiento acelerado que hemos tenido en los últimos años, sin embargo resolver el problemas de transporte público en la Ciudad de México o en cualquier otra ciudad no sólo es del sistema de transporte subterráneo, sino de todo lo que implica transporte público que en el caso de la Ciudad de México no se ha destacado por ser de lo mejor.

Aunque nuestro Metro tiene ventaja por su buena organización en cuanto a la estructura de su sistema y la señalización icónográfica que piensa en las personas que no pueden leer, con una tecnología como CBTC garantizando la operación diaria, podría optimizarse, ser más práctico y funcional e incluso disminuir enormemente la contaminación. Si existe un control del tráfico de trenes basado en que todos estén comunicados para saber su posición y tiempo de viaje sin necesidad de adivinar, se reducirían los tiempos de traslado entre los viajes y los usuarios podrían llegar más rápido a su destino sin tener que destinar dos horas y media al día para su transporte.

Pensar en la calidad de vida de los ciudadanos es imperativo para una ciudad que busca constantemente el progreso y la implementación de nuevas tecnologías para el transporte público, es una gran manera de empezar. Es cierto que necesitamos más líneas para conectar los puntos más distantes de una ciudad tan grande, pero también es cierto que es muy importante optimizar las redes que ya tenemos para forjar una base que esté lo suficientemente fortalecida para seguir creciendo.